

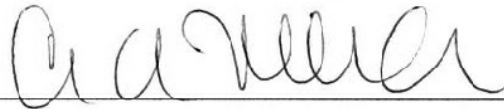
## Política de Seguridad de la Información

Distribuidora de papeles S.A.S reconoce la importancia de la información como un activo intangible y estratégico en el logro de su Propósito y objetivos institucionales, por lo tanto se compromete a gestionar su integridad, disponibilidad y confidencialidad. Los objetivos generales de Seguridad de la Información de DISPAPELES son:

- Implementar medidas físicas y lógicas con el fin de garantizar que los activos de información sean accedidos sólo por aquellas personas y procesos aprobados que tienen una necesidad legítima.
- Proteger la información contra modificaciones no planeadas o no autorizadas.
- Asegurar que es capaz de continuar sus servicios, incluso si se presentan incidentes de seguridad importantes que afecten la disponibilidad.
- Cumplir con los requisitos legales, reglamentarios y contractuales respecto a la Seguridad de la Información.
- Identificar los riesgos y tratarlos mediante la implementación de controles enfocados en reducirlos a nivel aceptable.
- Gestionar la protección de datos personales.
- Establecer, implementar, mantener y mejorar continuamente el Manual de Seguridad de la Información.

Todos los objetivos de seguridad de la información los debe cumplir sin excepción la alta gerencia, todos los empleados, contratistas, clientes, proveedores y todos quienes de manera directa o indirecta accedan a la información de la Compañía.

Hacen parte de la Política de Seguridad de la Información todos los documentos definidos en el Manual de Seguridad de la Información.



Carlos Alberto Matallana Ayala

Presidente

Rev. 5

Aprobación: Febrero de 2012

Actualización: Septiembre de 2017